

Guatemala de la Asunción, 30 de octubre de 2020

Informe II- 7-2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente **al mes de octubre 2020**, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2137-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 573-2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura Serie: 9F9E9923 Número de DTE: 3247524604.**

Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que permitan organizar, controlar y agilizar la documentación que ingresa de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación para firma de las autoridades del Despacho Viceministerial;
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por el Despacho Viceministerial a las diferentes unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación y cualquier institución externa;
- c) Asesorar en la atención de consultas internas y externas de competencia del Vicedespacho del Deporte y la Recreación;
- d) Brindar asesoría para el desarrollo de proyecto de archivo que coadyuven a mejorar el control del flujo de trabajo del Despacho Viceministerial; y,

Resultados Obtenidos:

- a) Asesoré en el proceso de ingreso y distribución de documentos para análisis y revisión de asesores de Vicedespacho, y la gestión de firma de la autoridad Viceministerial, durante el mes de octubre.
- b) Brinde asesoría y seguimiento al proceso de entrega de documentos remitidos por el Vicedespacho a las unidades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, como de solicitudes de información y apoyo.
- c) Presté asesoría para la atención a las solicitudes de información relacionadas a documentos, expedientes y gestiones en procesos, requerimientos de audiencia con asesores y Viceministro, según la disponibilidad, urgencia e importancia de los temas, durante el mes de octubre.
- d) Brinde asesoría en la elaboración de documentos, como oficios y conocimientos para la Dirección General del Deporte y la Recreación y sus diferentes unidades y secciones, así como en la digitalización de documentos generados durante el mes de octubre.



Elsa Lorena Camey Pardo



Vo. Bo.

Carlos Sandoval
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes